

Se ha condenado a la “ruina” a México

El Poder Ejecutivo está enviando la Cámara de Diputados una iniciativa de ley donde se propone que el propio Presidente la utilice el gasto público como se le antoje, sin fiscalización de la Cámara de diputados. O sea que lo que está proponiendo es que una sola persona (el Ejecutivo) decida el destino de los recursos del país. De hecho, ninguna situación extraordinaria o de emergencia, justifica este tipo de iniciativas por parte del poder ejecutivo, para modificar por si mismo el presupuesto de egresos de la Federación.

Esto todas luces es un abuso del poder en contra de la ley Federal del presupuesto de responsabilidad hacendaria, con la que se pretende la destrucción de los contrapesos al ejecutivo Federal al mermar la división de poderes y violar la constitución política de México. Esto en pocas palabras es el paso previo a una dictadura. Se pretende modificar el artículo 21 de la ley Federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria.

Es un documento de seis hojas en donde se dice que los recortes o reorientaciones los hará cada dependencia y que la Secretaría de hacienda sólo concentrará los recursos para mantener los proyectos y atender emergencias de salud. Por ello, el Presidente propone que se cambie el presupuesto sin restricciones.

Lo que está sucediendo es que se fomenta la discrecionalidad del gasto y se eliminan las facultades de hacer auditorías, para que sólo una persona decida qué hacer con el dinero. Esta situación nunca se ha dado en México al igual que son irrenunciables las remuneraciones de los funcionarios públicos y más aún de los particulares

Al tocar temas de globalización, no podemos pasar por alto las decisiones locales de México, que en nada son consecuencia del exterior. Por ello usted debe conocer cierta información de México.

El titular del Ejecutivo ha emitido la sentencia de muerte súbita, parafraseado al “tenis”, a México, por Decreto, por capricho, por necesidad, por ignorancia, o por sed de poder, ha sentenciado a 130 millones de mexicanos a hundirse mucho más en lo profundo de la crisis que un país pudiese tener, en comparación con otros países en esta coyuntura dual, el coronavirus, y por ende, la crisis económica.

Vamos al revés en materia económica y de salud, vamos en sentido contrario, respecto de los países más avanzados del orbe, con medidas insensatas que se adhieren a lo peor del “odiado neoliberalismo” o sea, que sin importar las circunstancias, ni quienes pierdan la vida, se decreta una –austeridad que no beneficia, sino que aniquila y lo peor del tan socorrido populismo presidencial es que hay que: destruir a la Iniciativa Privada, de tal manera que así se le priva a México de un futuro.

¿Estamos en franco camino al socialismo o comunismo?

Las ocurrencias o caprichos del ejecutivo, ya le costaron al país en el 2019, llevar a la economía a menos cero, lo que significa un impacto en el empobrecimiento general de la población a pobreza extrema, pues se crecía a un ritmo de 1.5% anual y ahora, ese crecimiento será decrecimiento.

Ahora bien, con la crisis mundial, hasta las instituciones más emblemáticas y encumbradas del capitalismo, aconsejan a los gobiernos hacer lo que se hacía antes: **tomar deuda y gastar.**

¿Qué anunció el 22 de abril el Ejecutivo?

Nada menos que un decreto absurdo y criminal de austeridad.

Era esa precisamente la parte criminal del neoliberalismo, y ahora se adopta absurdamente por el actual Gobierno, cuando realmente lo que se necesita es rescatar la economía, no hundirla más, es decir, apoyar con recursos al empleo, con créditos a las cadenas productivas, con apoyos a los que viven en la economía informal y a los millones de mexicanos que ya están perdiendo sus

trabajos o lo perderán en los siguientes meses, que se calcula, cuando menos, en 2 millones de desempleados y sus funestas consecuencias (delincuencia, suicidios, muertes de infantes, etc.).

Es asombroso es que haya absurdamente justificado el Poder Ejecutivo ese “Decreto” con un textual “de acuerdo con las “dadas” circunstancias ocasionadas por la crisis mundial del modelo neoliberal que, sin duda, nos afecta, propongo la aplicación urgente y categórica de las siguientes medidas...”

Y propone una contracción ultra-neoliberal del gasto público, mientras que apuesta a orientar el gasto a los “elefantes blancos” de su aeropuerto de Santa Lucía, el Tren Maya, la refinería, y más subsidios tirados al bote de la basura de Pemex para seguir perdiendo dinero a manos llenas.

Ni con el barril de petróleo a un precios bajo cero entendió. Ahora producir petróleo cuesta -5 dólares por que no se puede vender sino almacenar con un costo altísimo. Imposible. No hay salida para México con el actual gobierno. Olvídenlo, el barco tricolor se hunde irremediablemente, sin una oposición política fuerte y contundente. Las voces callan.

En lugar de gastar más para salvar al moribundo, el gobierno va a gastar menos, para terminar de rematarlo.

Su ortodoxia neoliberal lo lleva a decir que en este año “tampoco habrá déficit público”. Usted leyó bien, no es un error de sintaxis. Hasta la persona más ignorante rechaza esta declaración, tan solo por sentido común, aunque se dice que el sentido común es el menos común de los sentidos.

El Ex Secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, publicó recientemente que “en 2019 sí hubo un déficit del sector público del orden del 2% del PIB de acuerdo con las cifras oficiales”.

En la “mente del ejecutivo” se manejan las finanzas del país desde la fortaleza palaciega del Palacio Nacional y nunca acompañado del Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, sino por

la Secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, y por el periodista (?) Pedro Miguel, que escribió el “Plan Nacional de Desarrollo” sin tener la más mínima idea de lo que es dicho Plan de Desarrollo Nacional.

Casi desapercibido, se pasó discretamente otro decreto, publicado el 21 de abril en el *Diario Oficial*, en el que se le inyectan 65,000 millones de pesos adicionales a Pemex para elevar la producción de petróleo, cuando todos los países petroleros hacen exactamente lo contrario y le quita esa cantidad a la parte fiscal: subsidio.

Es decir, a Pemex se le mete dinero cuando pierde lo inconcebible (365,000 millones en 2019), el precio del barril de crudo está y seguirá estando muy por debajo del costo de producción, sus bonos son basura de acuerdo a las calificadoras internacionales de deuda e inversión en el mundo y debe más de 100,000,000 de dólares.

No hay manera de hacer entender a un necio ignorante.

Esta obsesión ruinososa se da porque puede tener una forma de financiarla, pero inevitablemente tendrá que quebrar después. Usar el dinero de las Afores en la compra de bonos basura de Pemex.

Tal vez la iniciativa del diputado de Morena, que propuso estatizar el manejo de los fondos de retiro haya sido para medir el ambiente. El gobierno tiene los instrumentos legales para obligar a las Afores a invertir una parte de sus recursos en donde les mande. En las empresas quebradas del Estado (Pemex), por ejemplo.

De lo poco que se salva de la austeridad decretada está la construcción absurda de la refinería de Dos Bocas, que va a costar lo inimaginable, si bien nos va, nada menos que 307,580 millones de pesos.

¿Eso es acaso una prioridad nacional?

Claro que no: se necesitan recursos para ayudar a las empresas y mantenerlas vivas, que conserven ingresos decorosos para sus empleados, para apoyar a los productores, a los desempleados, a los informales, y a fortalecer el sistema de salud pública.

El dinero lo vamos a desperdiciar en una refinería que inclusive, hasta el Instituto Mexicano del Petróleo concluyó, hace más de un año, que no era viable. La refinación es un negocio cada vez menor.

La Asociación Internacional de Energía informó que viene una ola de cierres de refinerías en todo el mundo. Las grandes empresas del ramo reducen la producción o paran temporalmente. O sea que el Gobierno va en sentido contrario a todos los países.

Y en el Decreto Presidencial aludido se anuncia el freno del gasto público, y se informa que este año se invertirán 10,000 millones de pesos adicionales a lo presupuestado para incrementar la capacidad de refinación de las plantas actuales... que pierden dinero. ¡Hágame usted el favor!

Afortunadamente el Banco de México es hasta ahorita autónomo y afortunadamente inyectó 750,000 millones de pesos al sistema financiero, con lo que habrán créditos disponibles a una tasa de interés baja (y/o blanda) que dará cierto grado de liquidez a la economía nacional.

Pero esas medidas, que debió tomar forzosamente Hacienda, necesitan complementarse con estímulos fiscales, mismos que no existen en nuestro país y si se manejan abiertamente en otros países como EUA y en Europa.

La aversión ideológica del Presidente al sector privado (que mueve dantescamente la economía del país) al parecer era desconocida por la élite del empresariado. Ahora la Iniciativa Privada sabe con certeza, con quién están tratando.

Tratan con un Presidente que los detesta, que los odia y que está destruyendo una buena parte del sector privado, que va a empobrecer aún más a la clase media, y a los pobres los tendrá como clientela electoral por las dádivas económicas que les da y que desgraciadamente son mayoría, por eso lo hace, por obtener votos electorales. El pobre no sabe todo esto, solo sabe que recibe unos centavos.

Pero a dichos pobres que tanto defiende, también los va a golpear: subsidios para 22 millones (menos que antes), y nada para los nuevos pobres, que aumentarán en muchos millones más.

La devastación y ruina del país avanza cada día sin que nadie se atreva a detenerla, y si es necesario hacerla a “decretazos”, éstos seguirán haciéndose y se están haciendo con la complicidad criminal de sus “patíños”.

¿Qué opina usted? ¿Son comentarios equivocados o demasiado exagerados y sin fundamento? Usted tiene la última palabra.

Ahora bien las buenas noticias son las siguientes:

Después de tres años consecutivos registrando pérdidas financieras, el Banco de México (Banxico) registró una ganancia nunca vista en el primer trimestre de este año.

De acuerdo con los estados financieros al 31 de marzo de 2020, el banco central obtuvo un resultado integral positivo de 836 mil 56 millones de pesos, que no sólo fue la ganancia trimestral más alta de la que se tiene registro, sino que también supera en monto a cualquier valor para un año completo.

Hace dos semanas, el presidente Andrés Manuel López Obrador planteó la opción de pedirle al Banco de México que le adelantara cuando menos una parte de los remanentes de operación que obtendría este año, y que eventualmente se entregarían hasta abril de 2021.

Sin embargo, el gobernador del banco central, Alejandro Díaz de León, en reunión con el Presidente el pasado 16 de abril, le explicó la razón por la cual tal operación no podía ocurrir, ya que el procedimiento y los tiempos en materia de remanentes de operación del Banco de México previstos en su propia ley no lo permitían.

Detrás de la fuerte ganancia del Banco de México observada en el primer trimestre estuvo la depreciación del tipo de cambio, que pasó en su cotización Fix de 18.86 pesos por dólar el 31 de diciembre de 2019 a 23.48 pesos por dólar el 31 de marzo de este año, lo que implicó una depreciación cercana a 20 por ciento.

Esta situación permitió la revaluación en pesos de las reservas internacionales, que pasaron de 3.412 billones de pesos al cierre de diciembre de 2019 a 4.357 billones de pesos al 31 de marzo de 2020, es decir, un incremento de 945 mil millones de pesos.

Asimismo, esta revaluación en pesos de las reservas internacionales ocasionó que el Banco de México obtuviera ganancias cambiarias por 837 mil 267 millones de pesos en el primer trimestre este año.

También resalta que de los 836 mil mdp de la ganancia financiera, el banco central creó reservas para fluctuaciones cambiarias por 835 mil 465 millones.

ANTECEDENTES

El 2014, 2015 y 2016 fueron los últimos años en los que el banco central registró resultados netos positivos.

Esto le dio oportunidad al instituto de transferir al gobierno federal remanentes por 31 mil 449 millones de pesos en 2015, 239 mil 94 millones de pesos en 2016 y 321 mil 653 millones de pesos en 2017, siendo esta última la más alta de la historia.

[El acceso a créditos es una alternativa para los hogares y empresas: Banxico](#)

Cabe resaltar que en 2015 y 2016, últimos años en que el banco central obtuvo utilidades financieras, se destinaron entre 60 y 63 por ciento de estos recursos al gobierno federal, en los que la proporción restante fue para reservas de capital y para revalorización de activos.

En contraste, durante 2017, 2018 y 2019, el banco central no obtuvo ganancias financieras, razón por la cual no entregó monto alguno al gobierno federal en 2018, 2019 y este año por concepto de remanentes de operación.

Según la Ley del Banco de México, el remanente de operación deberá ser entregado al gobierno una vez que el banco central haya constituido reservas de capital a partir de sus ganancias financieras de un año.

[Banxico lanza salvavidas a la economía por 750 mil mdp](#)

A su vez, la ley hacendaria obliga al gobierno a destinar al menos 70% de los remanentes a la amortización de deuda y/o reducción del déficit fiscal, y lo restante a fondos o inversiones que fortalezcan la posición financiera del gobierno federal.